

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

CÓNCLAVE ESTUDIO DE DISEÑO CIA. LTDA.

Reunida el 29 de marzo del 2019

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo, siendo las nueve horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en el edificio Colinas de Bellomonte en esta ciudad de Quito, con la presencia de los señores socios de acuerdo al siguiente detalle.

SOCIO	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO US\$	CAPITAL PAGADO US\$	% DE PARTICIPACIÓN
JAIME ANDRES FERNANDEZ RAMOS	ECUATORIANA	160,00	160,00	50
SANTIAGO XAVIER DE LA TORRE FREIRE	ECUATORIANA	160,00	160,00	50
TOTAL		400,00	400,00	100%

De conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la ley de compañías. Del Ecuador, se constituye la junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **CÓNCLAVE ESTUDIO DE DISEÑO Cía. Ltda.**, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- aprobar el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018

SEGUNDO.- Aprobar el Balance General de la compañía y Estado de Resultado correspondiente al ejercicio económico 2018

TERCERO.- decidir sobre el destino de los beneficios sociales.

CUARTO.- aprobación del acta.

Preside la junta el señor Santiago de la Torre Freire y actúa como secretario el señor Jaime Andrés Fernández Ramos de acuerdo a sus calidades estatutarias.

El presidente ordena que por secretaria se de lectura al informe Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018, luego de la lectura este informe es puesto a consideración de los socios quienes deciden aprobarlo por unanimidad.

Respecto al Segundo punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena que por secretaria se de lectura al Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, luego de lectura este es sometido a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlo por unanimidad.

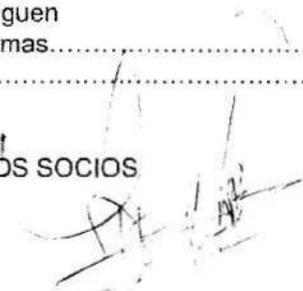
Se pasa a conocer el tercer punto del orden del día, toma la palabra el señor Santiago Xavier de la Torre Freire y manifiesta que la compañía por haber obtenido ganancias es conveniente que se repartan las mismas en el porcentaje de las participaciones de los socios. Esta moción es puesta en consideración de los socios quienes luego de un breve intercambio de opiniones deciden por unanimidad repartirse las utilidades del ejercicio económico del año 2018 en proporción a sus aportaciones sociales.

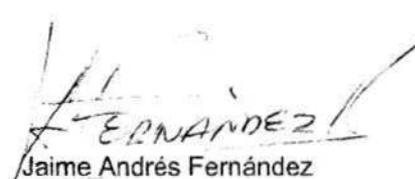
Habiéndose agotado el orden del día, el presidente de la junta concede un receso de una hora para la redacción del acta, siendo las diez horas con quince minutos se reanuda la sesión y el acta es puesta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura íntegra, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido, prueba de lo cual lo suscriben, agotándose así el cuarto punto del orden del día.

Se levanta la sesión a las 11 horas con 30 minutos. Para constancia, firman los socios asistentes, conjuntamente con el presidente y secretario que certifica.

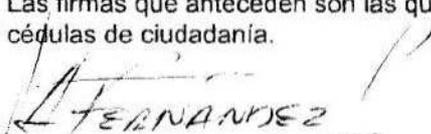
Siguen
firmas.....

LÓS SOCIOS


Santiago Xavier de la Torre Freire
Ramos
SOCIO- PRESIDENTE


Jaime Andrés Fernández
SOCIO- SECRETARIO

Las firmas que anteceden son las que sus titulares como suyas en sus respectivas de cédulas de ciudadanía.


Jaime Andrés Fernández Ramos
Secretario.